

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 16 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Francisco Delgado Marqués.—6.261-A.

**23238** RESOLUCION de 22 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la oposición para provisión de una plaza de Delineante.

Esta Alcaldía, por decreto de 22 de septiembre de 1981, aprobó la siguiente lista definitiva de aspirantes a la oposición para provisión de una plaza de Delineante de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 10 de marzo de 1981 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 68, de 24 de marzo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 de abril, por el orden en que deberán actuar en los ejercicios, conforme al sorteo celebrado el 18 de septiembre de 1981:

LISTA DEFINITIVA Y TRIBUNAL

Admitidos

1. Leandro Fernández Busot.
2. Francisco Alonso González.
3. Armando Alba Alvarez.
4. Gerardo Octavio Alvarez Hernando.
5. Eva Teijeiro Presedo.
6. María del Carmen Alonso Fernández.
7. Juan Carlos Muñiz Fernández.
8. Francisco Javier González Sobejano.
9. Juan Manuel Siñeriz Terrón.
10. Carlos Nicolás García García.
11. Alberto Rogelio de la Colina Fernández.
12. Basilio Orejas Mere.
13. Alberto Estrada Hernández.
14. María Josefa Quintana Prieto.
15. José Roberto Mier García.
16. Manuel Joaquín Cabal García.
17. Javier Angel Alvarez Pastrana.
18. Joaquín González Areces.
19. Carlos Manuel Ortiz Velasco.
20. José Luis Robledo Bedriñana.
21. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez.
22. Faustino Junquera García.
23. Adolfo Peña Torno.
24. José Antonio Estévez Pérez.
25. Fernando Claudio San Narciso Zamora.
26. Manuel Suárez Cordero.
27. Mario Luis Arboleya Castañón.
28. José Armando Cabal Diaz.
29. José Manuel Fernández Rodríguez.
30. Guillermo Cesáreo Jiménez Camarero.
31. María Dolores Gavito Cuesta.
32. José Manuel López Peláez.
33. Carlos María Torrecillas González.
34. María Angeles Losada Gago.
35. Javier Torralbo Díez.
36. Celia Mariána Argüelles Hevia-Noriega.
37. Juan López Galán.
38. Juan Carlos Rodríguez Alonso.
39. José Manuel García Ortiz.
40. Carlos Margareto Pericón.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal designado para juzgar la oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Riera Posada, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Oviedo, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Avelino Cabo Sariago, Profesor del Instituto Politécnico de Formación Profesional de Oviedo, en representación del Profesorado Oficial del Estado, como titular, o don José Silvino García González, Profesor del mismo Instituto, como suplente.

Don Eugenio González Vázquez, Jefe de la Unidad de Administración Local del Gobierno Civil de Oviedo, en representación de la Dirección General de Administración Local, como titular, o don Ignacio Altube Gortázar, Técnico del mismo Gobierno Civil, como suplente.

Don Florencio Muñiz Uribe, Arquitecto-Director de Construcciones Municipales del Ayuntamiento de Oviedo, como titular, o don Joaquín Suárez Pérez, Arquitecto-Director de Construcciones Particulares, del mismo Ayuntamiento, como suplente.

Don Enrique Alonso Alonso, en representación del Colegio Oficial de Delineantes de Oviedo, como titular, o don Antonio Fernández Trelles, como suplente.

Don Ramón Alvarez-Borbolla García, Delineante del Ayuntamiento de Oviedo, en representación de los funcionarios de

dicho Ayuntamiento, como titular, o don Alfredo Granda Martínez, Delineante del citado Ayuntamiento, como suplente.

Don Luis Arce Monzón, Secretario general del Ayuntamiento de Oviedo, o, por su delegación, don Gumersindo Martínez Fernández, Oficial Mayor del mismo Ayuntamiento.

Secretario: Doña María Jesús Rodríguez González, Jefe de la Unidad Administrativa de Régimen Interior del Ayuntamiento de Oviedo, como titular, o doña Raquel Bachiller Canales, Administrativa, con destino en la misma Unidad Administrativa, como suplente.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo a las nueve treinta horas del día 5 de noviembre de 1981, en esta Casa Consistorial.

Oviedo, 22 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—15.134-E.

**23239** RESOLUCION de 24 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Baracaldo, en relación con el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 267, de 17 de noviembre de 1980 y «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1981, para cubrir una vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 267, de 17 de noviembre de 1980, y «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1981, para cubrir una vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

1.ª Finalizado el plazo de reclamaciones, se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos:

Admitidos

1. D. José Alfaro Ferra.
2. D. Félix Angel Azcoitia González.
3. D. Modesto Ceballos Gómez.
4. D. Javier López Maeso.

Excluidos

Don Juan Carlos Espada Peciña (por no acreditar la titulación requerida).

2.ª Designar nominalmente los miembros que han de integrar el Tribunal calificador:

Presidente:

Titular: Don Josu Sagastagoitia Monasterio, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baracaldo.  
Suplente: Don Pablo Allende Zorriqueta, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Baracaldo.

Vocales:

Titular: Don José M. Corral González, Jefe de la Sección de Vialidad.  
Suplente: Don Prudencio Loureiro Pérez, Jefe adjunto del Servicio de Vialidad.

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Manuel Gutiérrez Peña.  
Suplente: Don Ricardo Renuncio Angulo.

En representación de la Dirección General de Administración:

Titular: Don Eugenio Jimeno del Hoyo,  
Suplente: Don Eduardo González Maza.

En representación del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas:

Titular: Don Jesús González de Buitrago.  
Suplente: Don José Manuel Pascual Marín.

Secretario:

Titular: Don Florencio Guridi Sagastagoia, Secretario general del Ayuntamiento de Baracaldo.  
Suplente: Don César Sanz Jiménez, Oficial Mayor del ilustre Ayuntamiento de Baracaldo.

3.ª Fijar la fecha del primer ejercicio para el día 3 de noviembre de 1981, a las diez de la mañana, a celebrar en la propia Casa Consistorial, sita en Herriko Plaza, número 1.

4.ª Realizado el oportuno sorteo para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, resultó insaculada la letra «C», correspondiendo, por tanto, actuar en primer lugar al opositor don Modesto Ceballos Gómez.

Baracaldo, 24 de septiembre de 1981.—El Secretario general en funciones.—15.188-E.